

**CAMPEONATOS DE ESPAÑA SENIOR
LUCHAS OLÍMPICAS
1ª FASE LIGA IBERDROLA DE LUCHA FEMENINA
14 de junio de 2025
Barcelona**

PROGRAMA		
Miércoles 11 de Junio	16:30	Reunión Técnica para Entrenadores, Delegados y Árbitros
Viernes 13 de Junio	17:00	Seminario Arbitraje
	18:00-18:30	Control Médico y Pesaje de Lucha Grecorromana
	18:30-19:00	Control Médico y Pesaje de Lucha Libre olímpica
	19:00-19:30	Control Médico y Pesaje de Lucha Femenina
	19:30	Sorteo
Sábado 14 de Junio	09:00-14:00	1/16 – 1/8 – 1/4 de final de Grecorromana, Libre Olímpica y Femenina
	16:00-19:30	1/2 y repescas de Grecorromana, Libre Olímpica y Femenina
	19:30-20:30	Finales de Grecorromana, Libre Olímpica y Femenina Entrega de Medallas y Trofeos

Cualquier deportista participante en el campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

INFORMACIONES ESPECÍFICAS		
Detalles de la Federación Organizadora		Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid Tel.- 914061666, web.- http:// www.luchaesp.com , email.- fel@felucha.com
Detalles de la sala de competición		INEFC Barcelona UB Av. De L'Estadi, 12, 22, Distrito de Sants-Montjuic, 08038 Barcelona
Pesaje y documentación (para pesaje y médico)		Lugar: INEFC Barcelona UB El pesaje se realizará sobre 6 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI o NIE. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial original acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente (tarjeta de residente emitida, no valen permisos de residencia en trámite).
Reglas de competición		Se aplicará el Reglamento actual de la FELODA Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite).
Grupo de edad		Senior masculino/femenino (Nacidos desde el año 2007). Los nacidos en el año 2007 si no han cumplido los 18 deben presentar certificado paterno.
Categoría de peso	SENIOR	GR: 55kg-60kg-63kg-67kg-72kg-77kg-82kg-87kg-97kg-130kg LO: 57kg-61kg-65kg-70kg-74kg-79kg-86kg-92kg-97kg-125kg LF: 50kg-53kg-55kg-57kg-59kg-62kg-65kg-68kg-72kg-76kg Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso
CABEZAS DE SERIE		Los primeros clasificados en el ranking 2024 serán los cabezas de serie de cada peso.
EQUIPOS NACIONALES		Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con Nacionalidad Española.
Entrenadores		MINIMO NIVEL II. Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en Scoricar por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
Cuota de participación		No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa		Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2025
Numero de tapices		4 Tapices
Fecha tope de Inscripción Nominativa		6 de junio de 2025, Scoricar
Fecha tope de Inscripción Definitiva		14 de junio de 2025 antes de las 15.00, Scoricar
Categoría de los árbitros		Categoría Nacional, Cronometrador y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Premios		Medallas individuales a los 3 primeros puestos. Trofeos para los 3 equipos mejores de cada modalidad, GR, LO, LF Trofeos para los 3 Clubes mejores de cada modalidad, GR, LO, LF
Tasas de participación		Inscripción a la competición deportistas y técnicos: 30€ La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Pago de tasas		El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 11 DE JUNIO DE 2025 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960
CLASIFICACION PARA LA FASE FINAL LIGA IBERDROLA DE LUCHA FEMENINA		Se clasifican para la fase final: 50Kg y 53 Kg, las 4 primeras clasificadas. 57 Kg, 62 Kg, 68 Kg y 76 Kg, las 4 primeras y la primera de la categoría de peso anterior (55, 59, 65 y 72), las campeonas de los pesos NO Olímpicos podrán elegir participar en el peso anterior o posterior. Todas las clasificadas estarán subvencionadas su viaje, comida y alojamiento para la fase final de la Liga.